CIUDAD REAL

Noviembre
2
SÁBADO
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.341
Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. [illegible]

Todos los originales al Director-Gerente
Franqueo concertado

Rogad á Dios en caridad por el alma de

D.ª Isabel Gabaldón Peñarrubia

Que falleció en Ciudad Real
el día 31 de Octubre de 1918, á las once de la noche
A LOS 40 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don José Antonio Saúco y Menchero; su madre política la Ilma. Sra. Doña Mercedes López-Menchero, viuda de Saúco; sus tristes hijos Mercedes, José Antonio é Isabelita; sus hermanos Doña Eloisa y Doña Victoria, Don Rómulo y Don Juan Antonio Gabaldón; hermanos políticos Don Pascual Navarro (abogado), Doña Carmen, Don Agapito, Don Ventura y Don Eduardo Saúco, y demás parientes,

A la vez que le comunican tan triste noticia á sus amistades, le invitan al funeral que tendrá lugar en la iglesia de la Merced el lunes 4 del corriente, á las nueve de la mañana.

Todas las misas que se celebren durante el funeral, se aplicarán por el alma de dicha señora, (q. e. p. d.).

LA SEMANA AGRÍCOLA

EN AGUA DE BORRAJAS

Cumpliéndose una vez en toda su fuerza de realismo el refranero español, todos los problemas pendientes y todas sus soluciones propuestas ó apuntadas quedaran en agua de borrajas.

Y entre esos problemas que pasan al archivo inacabable de las cosas pendientes en España van también todos los que se relacionan con la [illegible] paratado de las primas de veinticinco pesetas á los sembradores de trigo en terrenos no cultivados ó dedicados antes á distinta producción.

Y aunque nosotros citemos este proyecto no creemos sea el más interesante, ni siquiera de mediano interés, en relación con otros problemas de los que afectan á la Agricultura.

Toda aquella interpelación sobre abastecimientos planteada por el señor Rivas Mateos y en la cual pensaban intervenir, por mandato directo de sus electores no sé cuantos cientos de diputados, ¿no ha quedado en agua de borrajas?

Acaso á alguno de esos diputados, que siguieron con esa mudez nacional de la mayor parte de nuestros representantes en Cortes, no tuvieron oportunidad en la época de su mandato de plantear esos problemas que á medida que se han ido dejando para mañana se han agravado considerablemente.

¿No ha meditado el Gobierno, ni se han creído de advertirlo esos diputados rurales ó agrarios, que la situación en que va á quedar la Agricultura en España cuando la paz se haga, y al rodar de los cañones siga el labrar de los arados en los campos de la meseta europea?

No han estimado oportuno, y más que oportuno, necesario, y más que necesario, indispensable, obligar al Gobierno á que siquiera por un solo día, en una sola vez, trate seriamente de estas cuestiones y no deje á los labriegos de España en ese desamparo oficial que les tuvo siempre en las puertas de la ruina.

¿Cómo va á ser la competencia productora que se inicie de aquí á unos meses cuando la paz sea un hecho y esos millones de soldados que sobrevivieron á la gran catástrofe mundial tornen á sus campos y empuñen nuevamente los útiles de la labranza?

¿Qué va á ser de nuestros azúcares? ¿Qué de nuestras frutas? ¿Qué de todos aquellos otros productos de la Agricultura nacional que tenían sus mercados en el extranjero?

El Gobierno cree, influído naturalmente por los ministros catalanes, que el mayor daño va á ser para la industria nacional. Es un crasísimo, porque todos los daños que se infieran á la industria no son por el abandono oficial de ella; muy al contrario, dependen del abandono de la Agricultura que no se preocuparon de encauzar, aquí donde todo se puede cultivar gracias á la bondad de nuestro suelo y de nuestro cielo, de preparar los cultivos de las primeras materias indispensables á la industria nacional.

[illegible] tributaria y esclava del extranjero; por eso ha de vivir con una excesiva protección del Estado, á costa naturalmente del consumidor, ya que sin las tarifas aduaneras, ni se vendería un metro de paño catalán ni se podría seguir fabricando azúcar, ni se desarrollarían ni vivirían multitud de industrias que no tienen más razón de existencia que las fronteras de aduanas, porque teniendo que traer las primeras materias del extranjero, no pueden concurrir á los mercados internacionales.

Próxima está la hora de suspensión de las tareas parlamentarias: el Gobierno se confiesa deshecho y moribundo; pero todos los problemas quedan en pié.

No sería tiempo aún, señores diputados agrarios, de proponer á las Cortes que un día de la semana, esos mismos de ridícula y vergonzosa vacación (sábados y lunes) ¿se dedicaran exclusivamente á los problemas agrícolas, y el otro á los problemas industriales? ¿Habrá alguien que recoja esta modesta iniciativa? ¿A que no?

JUAN DEL CAMPO

El impuesto sobre los alcoholes

De nuestro querido colega «La Liga Agraria» copiamos lo siguiente:

Toda la alarma que había producido en las comarcas vinícolas el nuevo gravamen que sobre el alcohol vínico se proyectaba en los futuros presupuestos, desapareció ayer en cinco minutos de inteligencia entre nuestro gran ministro de Hacienda, hombre ecuánime y de gran justificación y conciencia y la Comisión que representaba los intereses vinícolas alarmados.

De Valdepeñas surgió ésta, en protesta vigorosa, que como reguero de pólvora, cundió á todas las demás comarcas españolas.

Nosotros, cuando leímos las conclusiones de la Asamblea de Valdepeñas, rebosantes de justicia, con demandas enérgicas, tan humanas como lógicas, no nos alarmaron los tonos airados y amenazadores con que ellas aparecían formuladas, porque sabiendo quién es el Ministro de Hacienda la protesta justa había de tener realidades consoladoras en el acto mismo de ser conocida, y sin la menor queja ni resquemor alguno había de quedar solucionada la aspiración de los justamente alarmados por el proyectado gravamen.

Y así sucedió en efecto. El Sr. Gasset, acaudillando numerosa representación de los intereses vinícolas y parlamentarios ofreció al señor Ministro de Hacienda las quejas, temores y alarmas por el proyectado gravamen al alcohol vínico, y el señor Ministro de Hacienda, ante las justas aspiraciones de las clases vitivinícolas, se mostró en la entrevista con espíritu ampliamente conciliador, porque hay que saber que González Besada no es Osma, y accedió desde luego á desglosar del proyecto de reformas tributarias lo relativo al aumento del gravamen sobre alcoholes, rogando á los delegados de las diferentes regiones vitivinícolas que formulen y presenten unas bases en las que se procure conciliar los intereses de los vitivinicultores y los del Fisco.

También accedió el Sr. Besada á que el nuevo tributo no se haga efectivo desde el día 22 del corriente, sino que, por el contrario, quede en suspenso su exacción hasta que las Cortes deliberen y resuelvan sobre el particular.

En cuanto al gravamen municipal de diez pesetas por hectólitro para la expendición de vinos, manifestó el señor González Besada su criterio de mantener por el momento la facultad otorgada á los Municipios, sin que esto signifique un criterio cerrado para el porvenir.

Encantados quedaron los vinicultores del amplio espíritu conciliador de nuestro Ministro de Hacienda, quien declaró además que había dado orden al director de Aduanas á fin de que siga efectuándose el cobro del impuesto sobre alcoholes con arreglo al canon anterior de 50 pesetas hectólitro, si bien, y para efectos puramente estadísticos, se hará una relación de la producción alcoholera con objeto de tenerla en cuenta en su día si las Cortes dan su aprobación al gravamen proyectado.

Todo ha quedado, pues, en pocos minutos resuelto en interés de todos, sin gritos, ni alarmas, por el alto espíritu conciliador del Sr. González Besada.

Argamasilla de Alba

(De nuestro corresponsal)

VIAJEROS

Después de una estancia de más de un año en Cádiz, ha regresado de la liberal ciudad—en cuya Facultad de Medicina cursa sus estudios—nuestro paisano el joven estudiante Juanito Serrano Cepeda.

—Marchó á Ciudad Real y ha regresado, el párroco de ésta D. Pedro J. Manchón.

—Para el mismo punto regresó el concejal de aquel Ayuntamiento D. Julián Lucendo y familia, después de haber pasado una temporada en ésta su pueblo natal.

MES DE OCTUBRE

Temperatura máxima, 26'5° el día 7.
Id. mínima, 1'5° el día 14.
Id. media, 11,5°.
Promedio de las máximas, 17'5°.
Id. de las mínimas, 5'4°.
Lluvia total, 48 milímetros, ó otros tantos litros por metro cuadrado.
Lluvia máxima, 19'2 m el día 23.
Número de días de lluvia, 5.

Reclutas de cuota

(D. O. del 29 de Octubre, núm. 243.)

En vista de un escrito del capitán general de la tercera región consultando al Ministerio hasta qué fecha prudencial podrán ser admitidas las instancias que presenten los individuos acogidos á los beneficios del capítulo XX, pidiendo Cuerpo donde prestar sus servicios, por haberse recibido en la actualidad, en algunos de éstos, solicitudes en número superior al 20 por 100 de la plantilla que señaló la Real orden circular de 21 de Diciembre último, y con objeto de establecer una pauta segura y uniforme que seguir dicha elección, el Rey, que Dios guarde, se ha servido disponer que la admisión de peticiones de destino termine el 15 de Diciembre, con el fin de que los jefes de los Cuerpos á que la citada disposición se refiere, puedan con tiempo suficiente efectuar una escrupulosa elección, en virtud de los méritos y circunstancias de los concurrentes, teniendo siempre en cuenta lo que preceptúan los artículos 378 y 379 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, y comunicando á los interesados el resultado de aquélla, para que los no admitidos puedan solicitar de los jefes de las Cajas de Cuerpo donde servir.

Para todo ello se necesita presentar el certificado de instrucción.

La epidemia en la Mancha

EN VILLAMAYOR DE CALATRAVA SE HA VENDIDO LA LECHE A DOS PESETAS EL LITRO, Y ACTUALMENTE SE HA TASADO EN UNA PESETA

LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD, ACUERDA CONTINUEN CLAUSURADOS LOS CENTROS DOCENTES

Política sanitaria

Hemos escrito muchas veces que en el actual sistema político el rito mató siempre al dogma y el procedimiento á la ley. No somos nosotros los llamados á sorpresa y estupor ante ese fenómeno rigurosamente lógico, metafísicamente inevitable. Es de hoy y de todos los días que las maneras sustituyan á las ideas. Sólo con palabras pueden taparse los huecos doctrinales.

Si no hubiese maneras, procedimientos y ritos donde faltan las ideas, las leyes y los dogmas; la sensación de vacío estaría en el cerebro de todos los hombres y en la conciencia de todos los pueblos.

Alguien muy enterado de los secretos, resortes y máquinas de la tramoya parlamentaria, dijo, en memorable ocasión, que la Cámara popular es una tertulia de curiales.

Y es verdad.

Las acciones dilatorias, las zancadillas recíprocas, el ansia de complicar y enredar los más elementales temas y las más fáciles cuestiones, el culto del expediente, la riqueza de folios, las réplicas y dúplicas por motivos pueriles, los duelos judiciales, todo, todo lo que es carne y sangre del Parlamento español, puede liarse con balduque y unirse con estore que.

¿Y qué diremos de la Administración pública nacional, regional y municipal? ¿Dónde va aquel alcalde de Móstoles, rápido cumplidor de sus deberes y enamorado ferviente de la línea recta? Cayó de su pedestal histórico el *varudo* regidor para ser suplantado por la fosje silueta de Garduña, espejo de los curiales al uso y abuso.

Hay que evocar á Justiniano, destructor del procedimiento formulario, respetuoso con la voluntad y desdeñoso con la letra, esclavo de las intenciones y verdugo de las apariencias, arquitecto de pueblos y modelo de reyes, en presencia del motín de rábulas, golillas y corchetes que irrumpen las galerías y los claustros del templo de la justicia.

Eso han traído á España los retardatarios con humos de progresistas y los cicateros con ínfulas de liberales.

Y eso es lo que ha puesto á flote el problema sanitario.

Se dirigen los pueblos al ministro de la Gobernación pidiendo medicinas, socorros, asistencia facultativa, y el ministro hace oídos de mercader á las angustiosas demandas. No es á mí sino al gobernador civil—contesta el Sr. García Prieto—á quien han de llamar los pueblos doloridos.

Acuden los párrocos al gobernador civil y el gobernador les dice que el intermediario legal es el alcalde.

Y mientras se deshacen los nudos, se corrigen los yerros burocráticos y se enmiendan las prácticas y las diligencias, mueren los enfermos sin médico y sin pan.

¿Pero qué importan los cadáveres, las familias irredentas y los pueblos diezmados si se ha salvado el expedienteo, se ha nutrido el protocolo y se ha respetado la jerarquía oficial? ¿Qué importan los muertos y los enfermos si el procedimiento luce su blancura sin tacha y su rango bizantino? ¿Qué importa la salud pública si en el cenáculo de curiales no se ha movido una piedra ni se ha iniciado una grieta?

Por salvar los principios hemos perdido mucha tierra. Ahora, por respetar el procedimiento nos estamos quedando sin hombres.

Lo adjetivo triunfa sobre lo sustantivo, y el rito sigue matando al dogma. A este sacrificio cruento se le llama en España «política sanitaria».

J. PORTAL FRADEJAS.

De la provincia

Piedrabuena

La grippe

Han empezado á agravarse algunos casos de grippe, registrándose nuevas invasiones aunque por fortuna son menos que los enfermos dados de alta.

Se anotan muy pocas defunciones, y en general la epidemia adopta una forma benigna en extremo, quizá debido á las medidas profilácticas puestas en práctica desde que existe la enfermedad en la provincia,

Caridad y altruismo

Una mujer ha sido la primera en ofrendar su amor y su patrimonio al desvalido y esa mujer, encarnación de todas las virtudes y todos los amores, que lleva en sí la fe del catolicismo, la filantropía del cristiano; dolida del sufrir de sus semejantes, sin otro fin que el llevar la alegría al afligido aplando el infortunio de aquel que padece, ha llamado al alcalde y le ha dicho «no quiero que en mi pueblo se sufra, que se padezca hambre, aquí estoy yo, mi vida y mi patrimonio son vuestros desde este momento, no reparéis que sea poco ó mucho, todo por el pobre y para el pobre»..... y el ofrecimiento ha empezado á hacerse efectivo.

Así habló D.ª Encarnación Bejarano y nuestro alcalde profundamente emocionado da las gracias en nombre de un pueblo que sabrá apreciar las excelsas virtudes de mujer tan sublime.

D. Felipe Velasco, el procer de Piedrabuena, todo cariño para su pueblo, ha hecho un fuerte donativo y ha puesto á la disposición del alcalde cuanto sea necesario; aún á trueque de herir su modestia nos complacemos en hacerlo público y darle las gracias, así como á D. Benito García de la Rubia, que siguiendo el ejemplo de su bondadosa madre D.ª Encarnación Bejarano, ha ofrecido su concurso y su patrimonio incondicionalmente.

En otro orden sabemos que distinguidos jóvenes han presentado sus servicios á la Junta de Sanidad dispuestos á cumplir con verdadero cariño y celo la misión que se les encomiende.

Piedrabuena dando una prueba de amor y de civismo, sin otro fin que el ejercicio de una virtud cristiana se ofrenda hoy noble y desinteresada ¡qué hermoso ejemplo para otras ciudades!

Villamayor de Calatrava

La epidemia

La grippe sigue haciendo de las suyas. En cinco días se ha llevado á siete atacados, entre ellos tres jóvenes de 15, 19 y 22 años.

En la actualidad existen bastantes atacados, contándose entre ellos D.ª Teresa Gijón, esposa del laborioso secretario de este Ayuntamiento; D.ª Evarista Romero y las señoritas Amalia Gijón y Luisa Cachero, la primera de las citadas señoritas de alguna gravedad. Dios haga que las citadas enfermas recobren por completo la salud.

Hemos notado en los periódicos la falta del parte oficial que se dá ó se debía dar del curso de la epidemia, como ocurre en casi todos los pueblos de la provincia; parece ser como si se quisiera ocultar los estragos que en Villamayor está causando la grippe.

Ignoramos las causas, pero si es por no alarmar, no estamos conformes con el procedimiento, y sépanlo todos, aquí hay bastante grippe, y de la fina, eligiendo sus víctimas entre la flor de la juventud.

No está en nuestro ánimo censurar á dignísimas personas de la localidad, pero si desde un principio se hubieran tomado medidas radicales contra la terrible enfermedad, si no hubiera habido tanta pasividad y se hubieran puesto en práctica todos los medios hábiles para atenuar sus efectos, seguramente se hubieran evitado muchas preocupaciones y muchas lágrimas, porque este pueblo en sí, y observando en sus moradores un poco nada más de higiene, es de lo más sano que tiene la provincia, pero mientras las alcobas de los enfermos de grippe se llenen de visitas de propios y extraños (creen con esto demostrar más afecto á la familia de los atacados), mientras se laven las ropas de los fallecidos en el mismo lavadero que la de los demás, mientras no se arregle este pozo del agua dulce que se surte el vecindario, habrá no solamente grippe, sino de todas las enfermedades infecciosas que en mala hora nos visiten.

Con inmensa amargura vemos también la escasez de leche que hay en el pueblo, y la elasticidad de conciencia en sus expendedores. Al principio de la enfermedad se llegó á expender (como sucede también hoy) muy arbitrariamente y exigían *dos pesetas* por litro. En vista de este abuso que no nos atrevemos á calificar, procedió nuestro alcalde á su tasación, una peseta el litro, (aún se nos figura un precio elevado), y que se vendiera para mayor equidad en el repartimiento, en el vestíbulo del Ayuntamiento, y á presencia de sus agentes, graduándola con antelación. Muy bien, señor alcalde, su determinación nos parece de perlas, y merece un sincero aplauso, pero nos permitimos llamar su atención de que según rumores, se suele dar más leche á los que tienen menos enfermos, es decir, que, *es cosa de simpatía*.

Además, también se dice que los cabreros no llevan al Ayuntamiento toda la que sacan á las cabras, reteniéndola en sus casas para servir *largamente* á varios señores que están gracias á Dios buenecitos de salud.

Si es verdad se debe corregir; la leche debe ser para los enfermos, procurando que á todos les toque, dando á cada familia con relación al número de enfermos que tenga. Esto es lo lógico y lo humanitario.

No terminaré sin expresar nuestra admiración por el médico de este pueblo D. Manuel Ruiz; incansable en el cumplimiento del deber, y con una abnegación y un celo digno de elogio. A pesar de estar sólo, con más de doscientos enfermos, y hallarse él también delicado de salud, no cesa ni un momento de visitar; por todas partes se le ve; de calle en calle, de casa en casa, y siempre *al paso ligero*, sin más momentos de descanso que los precisos para comer.

Bien merece dicho señor la gratitud de todos.

Argamasilla de Alba

El estado sanitario

Es incuestionable que la enfermedad gripal, que con caracteres de verdadera epidemia invadió la nación entera, va disminuyendo. En este pueblo ha encontrado sin abonar el terreno en que habían de establecer su campo de destrucción los microbios de Pfeiffer; y, en su consecuencia, no han sido muchos los casos de sus invasiones, y la generalidad de los habidos, benignos: que solo hánse registrado dos ó tres defunciones. Pero según el parte oficial de hoy, aumenta.

La *viruela* no parece estacionarse y se propaga, aunque á pasos de pigmeo; bien es verdad que los nuevos casos deben atribuirse á la perenne imposibilidad de cumplir con rigor las medidas higiénicas que la sensatez más rudimentaria marca. Hay unas 25 personas invadidas.

Es lamentable que se dé el caso, cuando tanto se abega por el aislamiento en evitación del contagio y de la propagación, de que quien sabe tiene enfermedad contagiosa, al principio no ostensible, no se aisle, y haga la vida ordinaria rozándose con las personas sanas; como igualmente ir á visitar enfermos de tal

manera, y á continuación presentarse en lugares públicos, en los que con la facilidad más meridiana se contagia á cuantos en ellos estuvieran.

Parece ser que los agentes naturales vienen á favorecernos. La última fase de lluvias ha de contribuir á la extinción de las epidemias obrando cual potentísimo desinfectante, no solo con privar el polvo—que arrastrado por el viento es gran vehículo de propagarse los microbios—sino que la propiedad sedativa del agua, en su época normal, obran cual poderoso lavado en el hombre y en las cosas.

Por eso aquí, con los 44'6 litros de agua por metro cuadrado que han llovido en los últimos días, creemos que contribuirá á hacer recobrar la salud.

Infantes

Pro vitanda mortalitate

Hoy, con gran oportunidad por ser primer viernes y la festividad de Todos los Santos, se ha celebrado solemne rogativa en la parroquia, con asistencia de las autoridades, para pedir á Dios el término de la actual epidemia que, por desgracia está causando en todas partes innumerables estragos.

¡Quiera el cielo oir nuestras súplicas apiadándose del mundo y devolviéndole, con la salud del cuerpo, la paz de los espíritus.

Fallecimiento

Cumplida su misión en este mundo, dejó de existir, víctima de la epidemia, el anciano y celoso sacristán Jesús Fernández. El haber ejercido el cargo durante más de 30 años, contrayendo una especie de parentesco con la actual generación de nuestro pueblo, bien merece que le dediquemos este recuerdo, aun prescindiendo de su amistad, con la que siempre nos honramos.

Descanse en paz el querido amigo y sirvan estas líneas de consuelo á sus atribulados hijos.

Santa Cruz de Mudela

De un vecino de aquella localidad recibimos una carta que por su extraordinaria extensión no publicamos, reclamando la visita del inspector provincial de Sanidad para que compruebe *de visu* la indefensión sanitaria que por negligencia de las autoridades, lamenta dicho vecindario.

Denuncia nuestro comunicante á la inspección de Sanidad que no puede transitarse por la calle de la Estación porque las aguas y detritus que arrojan á caño libre las bodegas, han convertido dicha vía en una pestilente cloaca.

Del obispado

Advertencias cristianas en tiempo de epidemia

El Provisor y Gobernador Eclesiástico Dr. Juan Antonio Garro ha publicado la siguiente exhortación pastoral:

Amadísimos fieles: El precepto divino nos obliga á amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos. Amar al prójimo es socorrerle en sus necesidades. Hagamos por nuestros prójimos enfermos, sobre todo en este tiempo de epidemia, cuanto nos sea posible; pero nunca olvidemos que nuestra alma es eterna y vale más que el cuerpo corruptible. Por eso hemos de mirar por el alma de nuestro prójimo, antes que por su cuerpo.

Todos los cristianos, á falta de los padres, parientes ó amigos, al saber que hay un enfermo en peligro de muerte, tienen obligación de avisar cuanto antes á un sacerdote, para que se confiese; y el que, pudiendo fácilmente, no avisa, peca contra el precepto divino de amar á nuestro prójimo. Pecan también los que teniendo obligación de avisar, por un vano y diabólico temor de asustar al enfermo, y por ocultarle su estado de gravedad, son causa de que muera sin recibir los Santos Sacramentos. No es el enfermo el que se asusta, sino los de la familia. Sucede muchas veces que el enfermo ha ido dilatando por respeto humano la confesión, confiando poderse confesar á la hora de la muerte; y en esta hora viene su propia familia á privarle por un vano temor del único medio de salvación en que esperaba. Y aunque se asustara; si de ese modo el enfermo recibe los Santos Sacramentos y se salva, eternamente os estará bendiciendo; mientras que si, por no asustarle, dejáis que se condene, eternamente os estará maldiciendo.

Tanto cuidado para el cuerpo y tanto descuido para el alma muestran una conducta más propia de paganos, que de cristianos. Vivimos desterrados en este valle de lágrimas y al fin y al cabo hemos de morir. La suprema desdicha del cristiano no es morir; sino morir en desgracia de Dios; ni la suprema dicha del cristiano es vivir; sino vivir en gracia de Dios. Jesucristo es señor de la vida y de la muerte. El ha tomado en su mano el azote de la epidemia, para castigar nuestros pecados, y continuará azotándonos hasta que por medio de la penitencia nos volvamos á El. Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. Saben que sus obras no les abandonan y abrigan la certísima y dulcísima esperanza de resucitar un día triunfantes y gloriosos para nunca más morir.

Rogad, amadísimos fieles, para que el Señor se apiade ya de nosotros, y por la cuenta que el justo Juez ha de pediros, no dejeis, por descuido vuestro, que ningún cristiano enfermo muera, sin fortalecer su alma en ese último trance con los Santos Sacramentos.

De la capital

La Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil celebró sesión anteanoche la Junta provincial de Sanidad.

El Gobernador dió cuenta á la Junta de un telegrama del Rector del distrito universitario inquiriendo sobre la procedencia ó improcedencia de abrir el curso académico en esta provincia el día 4 de Noviembre.

Con un voto en contra, del delegado de Hacienda Sr. de Illana, la Junta acordó aconsejar al Rector la continuación de la clausura de los centros docentes.

A propuesta del inspector provincial de Sanidad se acordó solicitar del ministerio de la Gobernación gestione de Guerra el envío de caballo defectuosos y sanos del Ejército para que el Laboratorio provincial pueda hacer cultivo de suero equino, preconizada su aplicación en el Senado por el Dr. Maestre.

El gobernador civil informó también de su visita acompañado por el inspector de Sanidad á los pueblos de Miguelturra y Poblete, donde la epidemia tiende á decrecer si bien los casos existentes son de una extrema virulencia.

Elogió el gobernador el celo desplegado por las Juntas municipales de Sanidad de dichos pueblos, exponiendo asimismo cuadros de dolorosa miseria que en su visita á los enfermos pobres presenció.

Visita á los enfermos

El gobernador civil se propone girar una visita á los enfermos pobres de la capital y distribuir fondos á los más necesitados.

Cada tarde la dedicará á una parroquia y para que las limosnas sean equitativamente repartidas, se asesorará de los respectivos párrocos, á los que piensa invitar á la visita.

Esta tarde ha visitado la parroquia de Santiago acompañado por D. Alejandro La Pastora y los titulares del distrito doctores Mulleras y Mesas.

Para la Excma. Diputación

Uno de los acuerdos adoptados el sábado por la Junta provincial de Sanidad fué solicitar de la Excma. Diputación que eleve á 2.000 pesetas la consignación anual de 1.000 con que viene favoreciendo al Laboratorio provincial.

La campaña que viene realizando el Laboratorio durante la epidemia con una penuria de medios que dá grima encontrará en el ánimo de todos los diputados la favorable disposición y decidido apoyo que merece este importantísimo centro.

De esperar es que las justas aspiraciones del Laboratorio tengan en la Excelentísima Diputación un expresivo y alentador refrendo.

Los estudiantes

Como por alguien se ha pretendido censurar la actuación por demás abnegada de los alumnos de Medicina, estimamos un deber de justicia hacer mérito en estas columnas de los servicios utilísimos y desinteresados que vienen prestando en los puestos sanitarios establecidos en la puerta de Santa María y la estación férrea.

El gobernador civil se ha hecho eco repetidas veces de tan patriótico concurso en la Junta provincial de Sanidad.

Obituario

El día 31 se inscribieron las siguientes defunciones:

Mariana Rodero Romero, (bronconeumonía grippal); Manuel Merlo Berenguer, (grippe); Mercedes Candelas Chinchón, (bronconeumonía grippal); Ramona Delgado Guerrero, (grippe); Fermín Parra Solana, (bronconeumonía grippal); Josefa Galiana Giménez, (grippe de forma cerebral); Anastasia Reyero Tejero, (gastroenteritis).

Día 1.° de Noviembre.

Inocenta Calvo Aparicio, (bronquitis difuso grippal); Isabel Salvador Peñarrubia, (pneumonía grippal); Ambrosio Díaz Patón, (colibacilosis); Josefa Moreno Moreno, (pneumonía grippal); Germana Dufort Montero, (infección intestinal); Francisco Gómez Cepeda, (pneumonía grippal); Dolores Coello Nieto, (enfermedad crónica); Agueda Puello González, (grippe).

¡A los pies de nuestra patrona la Santísima Virgen del Prado!

El domingo, día 3 del corriente mes á las ocho de la mañana, será colocada la venerada imagen en el centro de la Santa Iglesia Prioral.

Se celebrará á esta hora en altar portátil, para alcanzar del Señor la salud pública, el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá en él la Sagrada Comunión por el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P.

A las cuatro de la tarde del mismo día, tendrá lugar en el interior del templo una función rogativa, con asistencia del Excelentísimo Cabildo Prioral.

Dirigirá la palabra á los fieles el M. I. Sr. Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Prioral.

Será expuesto solemnemente el Señor y en su presencia se recitarán las letanías de los Santos; terminando el acto con la bendición del Santísimo y la Salve cantada por el pueblo.

Para los enfermos pobres

En momentos de angustia las clases acomodadas de la ciudad han respondido, al invocarse sus caritativos sentimientos, para que experimente se alivio la aflictiva situación de los menesterosos.

Hoy nos encontramos en uno de esos amargos instantes, pues la epidemia en el hogar del pobre, se presenta con la faz pavorosa de la falta de recursos.

Por ello llamamos la atención de nuestros lectores sobre la suscripción que con excelente acuerdo háse abierto en el Ayuntamiento. Cristiana y socialmente es un deber de asistencia para nuestros desvalidos conciudadanos.

Se han recibido en el Ayuntamiento, los siguientes donativos:

	PESETAS
Suma anterior	2.500'00
Sres. Rector y superiores del Seminario Conciliar	25'00
D. Antonio Gil Hidalgo	25'00
» Gregorio Fernández	5'00
» Agapito Prado	1'00
Total	2.556'00

Informes oficiales

Los últimos partes recibidos en el Gobierno civil, se resumen así:

VILLARTA DE SAN JUAN.—2 invasiones de grippe y 2 altas.

ALDEA DEL REY.—Una invasión; 5 altas.

VISO DEL MARQUÉS.—Se han presentado 3 nuevas invasiones.

ALMAGRO.—Una defunción.

ALMODÓVAR.—2 casos nuevos de bronconeumonía, falleciendo uno.

ARGAMASILLA DE ALBA.—La epidemia se propaga sin ocasionar defunción. Sigue propagándose también la viruela habiéndose declarado un caso más.

BALLESTEROS.—Grippe 3 defunciones.

CABEZARRUBIAS DEL PUERTO.—La enfermedad grippal sigue mejorando sin registrar nuevos casos.

CALZADA.—5 invasiones.

GUADALMEZ.—4 defunciones.

DAIMIEL.—4 invasiones; 16 altas.

FERNANCABALLERO.—Grippe 72 atacados.

FUENCALIENTE.—60 atacados de gripe. La enfermedad decrece.

FUENLLANA.—Grippe 16 invasiones.

HORCAJO DE LOS MONTES.—Grippe una defunción.

MALAGÓN.—Grippe 3 nuevas invasiones de caracter benigno.

MONTIEL.—Grippe 9 invasiones; hallanse 10 enfermos graves y 2 altas.

NAVAS DE ESTENA.—Grippe 80 atacados; una defunción y 11 altas.

PEDRO-MUÑOZ.—Sigue decreciendo la epidemia grippal, se han registrado 2 defunciones.

PICÓN.—La epidemia sigue haciendo estragos, se han registrado 2 defunciones.

PIEDRABUENA.—Grippe 68 casos y 2 defunciones.

PUEBLA DE DON RODRIGO.—No existe ningún caso de enfermedad contagiosa.

PUEBLA DEL PRÍNCIPE.—Se han registrado 2 defunciones.

PUERTO LÁPICHE.—No se han registrado ningún nuevo caso.

SAN LORENZO DE CALATRAVA.—La salud pública en esta villa es inmejorable no habiendo ocurrido caso alguno de grippe.

SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS.—La epidemia continúa estacionada, se ha registrado una defunción.

SOCUÉLLAMOS.—7 invasiones.

TOMELLOSO.—385 atacados de grippe y 35 enfermos de viruela.

TORRE DE JUAN ABAD.—3 defunciones.

VILLAHERMOSA.—Grippe 88 invasiones.

VILLAR DEL POZO.—La epidemia sigue estacionada, pues existen 20 casos.

Ecos de Sociedad

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer, víctima de la epidemia reinante en nuestra ciudad, la esposa de D. José Antonio Sauco.

Con motivo de la muerte de esta virtuosa señora, sus familiares están recibiendo numerosos pésames.

Nosotros enviamos también el nuestro y muy especialmente á su esposo é hijos, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Enfermos

En su finca del término de Ballesteros, se encuentra gravemente enferma la distinguida señorita Mariana Castillejo.

—Se halla enferma la señora del oficial de Hacienda D. José Santos.

—Están mejoradas la esposa de D. Dimas García del Moral y sus bellas hijas Asunción y Pepita.

—Ha experimentado una ligera mejoría el juez municipal de Alcolea de Calatrava D. Pablo Plaza.

—D. Ramón Domínguez, funcionario de Hacienda, y esposa, se hallan en cama aquejados de grippe.

—Han entrado en período de franca convalecencia el banquero D. Enrique Morales y sus bellas hijas Teresa y Margarita.

Natalicio

Ha dado á luz con entera felicidad un niño la esposa de nuestro particular amigo D. Julio Moreno, jefe de la estación interurbana de Teléfonos.

Aniversario

El lunes cumple el noveno aniversario del que fué en vida pundonoroso militar D. Julián Huidobro; todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reciba su desconsolada esposa D.ª Enriqueta Correal, nuestro sincero recordatorio.

Día de «días»

Mañana, festividad de San Carlos Borromeo, celebrarán su fiesta onomástica la señora viuda de Sauco Díez y señora de Rojas.

Señoritas de Sauco. Berenguer Chacón y Guerra.

Y los señores Vázquez, Maldonado, del Forcallo, Maldonado y Fournier, La Fuente, Pérez y Pastor, Calatayud, Prado, Echalecu, Caminero, Morales (padre é hijo) y Calvo.

La tragedia de El Torno

Para el huerfanito Andrés

Suscripción popular para ofrecer una cartilla del Instituto Nacional de Previsión ó de la Caja Postal al superviviente de la tragedia de El Torno Andrés Gómez Vaquero, cuyos padres y único hermano fallecieron en el campo víctimas de la epidemia grippal en pocas horas.

Se reciben donativos hasta de diez céntimos en el Gobierno civil ó en la redacción de EL PUEBLO MANCHEGO.

	Pesetas.
Suma anterior	100'00
D. Fernando de Illana	10'00
» Eduardo Loaisa	5'00
Pepito Loaisa	2'00
Ramoncito Espadas García de Santa	2'50
Remedios Espadas García de la Santa	2'50
Alfonsito Navarro Villodre	3'00
D. Antonio Medina (recibido por Giro postal)	5'00

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Información de España y Extranjero

De la guerra

Madrid 2-8 m.

Partes de la guerra

El día de ayer transcurrió sin importantes luchas de infantería para los bravos defensores de Asolone, Pertica y Solerno en la región Monte Puchia.

Nuestras tropas corrigieron sus posiciones por medio de contrataques.

En la cuenca de Alano destacamentos de reserva fueron obligados á retroceder.

Los ataques enemigos llevados á cabo con grandes fuerzas contra nuestras posiciones fracasaron con serias pérdidas para el enemigo.

En estas operaciones se distinguieron particularmente el regimiento húngaro número 133 y el regimiento Sonved número 18.

El día en Madrid

Madrid 2-11'50 m.

El ministro de Fomento

El Sr. Cambó que pensaba marchar anoche á San Sebastián para entrevistarse allí con el ministro francés de Obras Públicas, al objeto de cambiar impresiones sobre los proyectados ferrocarriles transpireinaicos, ha suspendido su viaje por haber recibido un telegrama del ministro francés participándole que por los sucesos mundiales que están desarrollándose, se ve obligado á aplazar indefinidamente su viaje á San Sebastián.

No obstante, la comisión técnica que iba á acompañar á Cambó, marchó anoche á la capital de Guipúzcoa, adonde llegará hoy la comisión de técnicos franceses.

La crisis

Se atribuyó importancia política á la visita que ayer hizo Maura al Rey, por creerse que el jefe del Gobierno plantearía la cuestión de confianza.

La crisis, según los que presumen de bien enterados, hasta pasados cuatro ó cinco días y previa la aprobación de los Presupuestos no será planteada.

Reducción de cifras

Se asegura que en el presupuesto de Guerra se reducen 130 milones que eran parte de los 1.300 que en diez anualidades se pensó invertir, según las reformas ideadas por Cierva, para la reorganización del Ejército.

El Gobierno estima prudente diferir esos aumentos seguro de que el desenlace de la guerra traerá consigo una considerable reducción de armamentos.

Solamente habrá aumentos y con carácter transitorio en los presupuestos de Fomento, Foberación é Instrucción.

Los reformistas

En el domicilio de D. Melquíades Alvarez se reunió anoche la Junta central reformista para preparar la celebración de la Asamblea del partido.

Las obligaciones del Tesoro

En el Banco de España y sucursales de provincias ha comenzado hoy la suscripción de obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

Provincias

Madrid 2-11'50 m.

La ley del descanso

SALAMANCA.—Los dependientes de Comercio han celebrado una asamblea para tratar del cumplimiento de la ley del descanso dominical, pues Salamanca está exceptuada por considerarse los jueves y domingos como días de mercado.

En la asamblea fué desechada una fórmula presentada por un dueño de comercio; en cambio otros patronos se han mostrado conformes con la petición de los dependientes.

Por unanimidad se acordó pedir el cumplimiento de la ley del Descanso y de la Jornada mercantil desde el próximo domingo, y el apoyo de la Federación Obrera y de la Unión Ferroviaria.

Esta noche, después del cierre de los comercios, celebrarán una manifestación pacífica que irá al Gobierno civil para dar cuenta de los acuerdos adoptados.

AL CERRAR

Madrid 2 4'50 t.

LOTERÍA NACIONAL

Premios mayores

34.910	Teruel.
28.663	Madrid.
23.134	Barcelona.

Otros premios

33.447	Barcelona.
23.705	Idem.
15.072	Madrid.
13.207	Idem.
7.704	Murcia Málaga.
27.908	Jeréz de la Frontera.
29.149	La Carolina.
29.556	Sevilla.
520	Madrid.
15.087	Huelva.
29.521	Madrid.
12.123	Inca.
33.447	Sevilla.
23.705	Barcelona.
15.072	Madrid.
35.237	Málaga.
28.596	San Sebastián.
28.925	Burgos.

Sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Ruiz de León, se ha reunido en segunda convocatoria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales Sres. Cueva, Ballester, Cárdenas, Sánchez Nieto y Sobrino.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Ruiz de León dice que no ha citado á sesión extraordinario para el nombramiento de Alcalde por estar esperando la resolución del Gobernador.

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

Una de ellas queda pendiente por figurar abonada del dinero recaudado y deber ser éste, á juicio de varios concejales, únicamente destinado á socorrer las familias necesitadas y á la compra de medicamentos.

Se aprueba la solicitud presentada por D. Daniel del Campo para reformar la fachada de la casa número 4 de la calle de Sañoo Díez.

Quedó aprobada la recepción definitiva de las obras de acerado de la calle del Corazón de María.

Se dá la conformidad á la petición de exención de subasta ó concurso para la compra de un tereno lindante al paseo de Gasset.

Ruegos y preguntas

El Sr. Cueva ruega á la presidencia cite á sesión extraordinaria con el fin de proponer al Excmo. Cabildo, celebrar mañana una procesión alrededor del Prado con la carroza de Nuestra Señora del Prado, para evitar la aglomeración de público que ha de concurrir á la función religiosa que se ha de celebrar por la tarde en la Catedral y todos los cultos celebrarios de esa forma al aire libre.

Contesta el Sr. Ruiz de León que por la premura de tiempo, no puede hacerse lo que pide el Sr. Cueva.

El Sr. Sánchez Nieto pregunta si es cierto que va á cerrarse ó se ha cerrado el Comedor de Caridad.

El Presidente traslada el ruego al señor Cárdenas.

El Sr. Cárdenas, como tesorero del Comedor, dice que efectivamente iba á cerrarse el día 31 del pasado mes de Octubre, pero que están esperando, según acuerdo de una Junta recientemente celebrada, el regreso del Sr. Obispo para que éste decida.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á la una de la tarde.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Clases pasivas

La Delegación de Hacienda, ha acordado abrir al pago á los perceptores de haberes clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de esta provincia, en los días siguientes y de diez á doce de la mañana:

Día 2 de Noviembre.—Montepío civil y jubilados.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Montepío militar.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas.

Gobierno civil

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Junta de Subsistencias de Madrid, expresado en estos términos:

«Teniendo en cuenta las diversas solicitudes recibidas, y dado el retraso que ha sufrido la siembra en virtud de la actual epidemia, se prorroga hasta el día 30 del próximo mes de Noviembre, el plazo concedido por orden del comisario, para la circulación de trigos destinados á siembra».

* *

En el *Boletín Oficial* aparece una circular del Gobernador civil dirigida á los alcaldes de los distintos pueblos de la provincia, que dice así:

«Terminada la recolección de la cosecha de panizo y próxima la de patata, encargo á los señores Alcaldes de la provincia hagan saber por medio de bando ó pregón á los productores de estas especies, la obligación de presentar en la Alcaldía respectiva las relaciones juradas, por triplicado, en que se haga constar, en quintales métricos, la cantidad recolectada, expresando las reservas para consumo y siembra y extensión del terreno cultivado, de cuyas relaciones se remitirá una á este Gobierno, así como el resúmen total á que asciendan las mencionadas cosechas».

Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de Anemia grippal ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general D. Juan Lladó, médico forense, Lérida, al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud en escrito de 28 Septiembre 1917) Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN **CIUDAD REAL**, *CALATRAVA, NUMERO 4.*

ANÍS BALMASEDA
MALAGÓN

¡DIGESTION!

Todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 2

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.509.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1908 Pesetas 54.225'10

INCENDIOS - VIDA

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, en Francia, Portugal y Marruecos etc.

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y largueros.
Ladrillo refractario, modelos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas: PELAUF
Teléfono 1.159
Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7
OFICINAS:
Alarcón, 6.—Almacén

PURGANTE JAPONES
"NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en agua, café, leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

Enrique Pérez,

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Ornamentos de Iglesia

García Mastieles
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO EXTENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos
DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

I. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descenso de la Matriz, Sordos, Cojeras, Deformidades, Miopía, Orejas. Tratamientos sin operación. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Belleza (CLÍNICA de BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Enrojecimiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y ... Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. ...

Servicios médicos y de belleza. Consultas y tarifas por correo.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, Paris, Rue le Peletier, 8

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego ✦ Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1911

J. Martínez,

1-San Sebastián-1
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y confección de camisas ...

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.